

# «No se trata de liberaciones plenas sino de libertad condicionada», alertó la activista Marta Tineo

En una entrevista en el programa “Esto es América” para VPItv, la coordinadora de la ONG Justicia, Encuentro y Perdón, Marta Tineo, puntualizó que los recientes anuncios en Venezuela no son liberaciones, “se trata de excarcelaciones, es decir, estas personas están saliendo con libertad condicionada”.

La activista indicó el pasado lunes que “algunas de ellas se presentaron ante el Palacio de Justicia y se les ha impuesto régimen de presentación periódico ante tribunales. No se trata de liberaciones plenas, sino de libertad condicionada”.

Entre quienes se presentaron en tribunales se encontraba Emirlendris Benítez, presa política durante ocho años, a quien todavía le aplican medidas cautelares pese a salir del Instituto Nacional de Orientación Femenina (Inof) en silla de ruedas.

“Lamentablemente, una de las cosas en las que hemos sido muy reiterativos es la absoluta falta de transparencia en este tipo de procesos. Se hacen anuncios oficiales y se dan cifras de imposible verificación porque no se publican las listas de las personas beneficiadas; no se establecen los criterios claros de cuál es el enfoque que se está dando a esto ni por qué unos casos sí y otros no”, cuestionó Tineo en referencia a las publicaciones de Jorge Rodríguez sobre el tema en medio del diálogo político que encabeza junto a Dinorah Figuera.

“Nuestra organización mantiene un registro de al menos 448 personas privadas de libertad por razones políticas en Venezuela y eso es un escándalo. Celebramos que estas personas puedan estar junto a su familia, pero nuestro compromiso sigue estando con las que se mantienen privadas de libertad”, aseguró.

Sobre el caso de Emirlendris Benítez, Tineo expresó “Ver una mujer salir de prisión política en esas condiciones nos duele, pero lamentablemente no nos sorprende (...) nos desgarran porque muestra la crudeza con la que son victimizadas las personas: una mujer con 8 años privada de libertad injustamente que sale en una silla de ruedas con una salud comprometida”.

Para la activista, “las condiciones de reclusión en Venezuela

son verdaderamente inhumanas: hablamos de hacinamiento, insalubridad, falta de atención médica, de agua potable y de alimentos. Todo lo que los privados de libertad requieren ser surtidos por sus familiares, quienes además se encuentran muy empobrecidos por la crisis económica y por el rigor de tener a un familiar preso por años”.

La Patilla